MODELO DATOS GENERALES

San José de Cúcuta, 09 de agosto del 2021

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: Anyily Dayana Pineda Peñaloza, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1090406334 de Cúcuta, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos							
Nombre y Apellidos:	Anyily Dayana Pineda Peñaloza					Edad:	31
No. Documento:	1090406334	Dirección:	Cll 23 mz 2 Lt 6-1 #11-50 videlso			Ciudad:	Los Patios
Teléfono fijo:	5894613	Celular:	3112061453		Email:	Dayanapineda29@ gmail.com	
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	Bachiller Academico	Pregrado:	Ingeniero Agrónomo		Postgrado:	Especialización Tec. En Fertirriego	
Cuenta Bancaria No.:	260184320	Tipo:	Cuenta de ahorros		Entidad y Sucursal:	Banco de Bogota	

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	**Soltera**			**No. de hijos:**	
Nombres de los hijos:					**Identificación:**
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente					
No. Documento:		Dirección:		Ciudad:	
Teléfono fijo:		Celular:		Email:	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica Privada					
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO x	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI x NO	Grado de Consanguinidad:	Primos		
		Cargo que desempeña:	Policias		

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
Ejército Nacional (Fe en Colombia)	Prestación de servicios	11 meses
Ejército Nacional (Fe en Colombia)	Prestación de servicios	03 meses
ASPRODI	Prestación de servicios	12 meses
Grupo Consultor G&F SAS	Prestación de servicios	07 meses
Gobernación-Secretaria de victimas paz y posconflicto	Prestación de servicios	04 meses
Grupo Consultor G&F SAS	Prestación de servicios	2 años y 07meses
ASPRODI	Prestación de servicios	04 meses

Avenida Primera Vía al Pórtico Barrio San Rafael "Cantón Militar San Jorge",
San José de Cúcuta, Norte de Santander
Email: cenaccucutacontratacion@gmail.com

Flores Ubate S.A.S	Aprendizaje	06 meses
Alcaldía de Chitagá	Pasantia	04 meses

4. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple x Común:	
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		**Aplica No Aplica**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular ext erna 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el articulo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar co n "X", la excepción que aplique)		**Aplica No Aplica**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector públic o o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en ca so que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del I nstituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI NO: X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia		
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios.		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.		
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.		
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		
Por incapacidad profesional		
Por retiro discrecional		
Por no superar el período de prueba		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación d e retiro		
Se ha afiliado a pensión:	SI: X NO **Entidad: Porvenir**	**Fecha: Octubre 2007**

8. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO: X	Causal:

ANYILY DAYANA PINEDA PEÑALOZA
C.C. No. 1090406334 de Cúcuta (N. de S.)

Avenida Primera Vía al Pórtico Barrio San Rafael "Cantón Militar San Jorge",
San José de Cúcuta, Norte de Santander
Email: cenaccucutacontratacion@gmail.com